

EL GENIO MEDICO-QUIRURGICO,

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS,

CONSAGRADO AL PROGRESO DE LAS MISMAS Y BIENESTAR DE LOS PROFESORES.

DIRIGIDO POR EL DR. D. FELIX TEJADA Y ESPAÑA.

TOMO XII.



MADRID 1867.

IMPRENTA MÉDICA DE D. MANUEL ALVAREZ,

CALLE DE SAN PEDRO, NÚM. 16, BAJO.

EL GENIO

MEDICO-QUIRURGICO

PERIODICO DE CIENCIAS MEDICAS

CONSGRADO AL PROGRESO DE LAS MEDICINAS Y BIENESTAR DE LOS PROFESORES

DIRECCION POR EL DR. D. FELIX TELADA Y ESPANA

TOMO XII



MADRID 1867

IMPRESA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

EN LA OFICINA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

EL GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS

DIRIGIDO POR LOS DOCTORES

DON FÉLIX TEJADA Y ESPAÑA.

Y

DON JOSÉ LOPEZ DE LA VEGA.

La Redaccion y Administracion de este periódico se halla en la calle de Atocha, núm. 66, cuarto principal.

El precio de suscripcion es: en Madrid 12 rs. trimestre; en Provincias 30 semestre; en el Extranjero 40 semestre, y en Ultramar 160 un año.

Este periódico se publica cuatro veces al mes, en los dias 7, 15, 22 y último

SECCION PROFESIONAL.

UN SALUDO Á LA PRENSA MÉDICA.

¡Salve! carísimos é ilustrados compañeros, valientes adalides y nobles campeones defensores de la honra y la dignidad profesional, salve os dicen y un ósculo de paz y fraternidad, os envian una gran masa de miembros de vuestra misma familia, que como llegados de una larga peregrinacion ó de un destierro en el que tantas y tantas penalidades y fatigas pasaron, acaban de oir la voz de su rescate, y la orden para que se acerquen á las puertas del palacio por donde sale el sol de la libertad, habitado por sus hermanos que siempre fueron libres y dichosos, y aquí los teneis ya á vuestros umbrales.

Ellos vienen siguiendo fieles la enseña, la bandera que los ha salvado y en su paño teneis escrita su historia; vedla, miradla, leed muchos de esos nombres que vienen á la vanguardia, y os convencereis de si son ó no dignos de que les admitais en vuestro seno, puesto que en sus pechos llevan tan honrosas distinciones como podeis llevar vosotros, y ganadas en tan legales y gloriosas lides como el que mas haya podido ganarlas. Estended la vista mas atrás y reparad en esas grandes masas que les siguen: y ¿sabeis quienes son esos que encanecidos y arrugados ya en su mayor

parte, y la tez tostada, y de modesto ropaje, vienen sin embargo con la frente alta y serena indicando que ni su alma ni su corazon están gastados? Pues reparad bien en ellos, que son vuestros hermanos, repetimos, á quienes Dios en sus altos juicios, y el caprichoso destino, condenaron á llevar una vida errante y trabajosa, tal vez para probar mejor su constancia y sus virtudes.

Pero el dia del rescate llegó, sonó la hora, y ahí los teneis á las puertas del gran templo, del templo comun de todos, donde está la diosa grande, la madre ciencia que solícita y cariñosa llama hoy á sus hijos desvalidos para cobijarlos en su seno como á los mas predilectos.

Ahí los teneis esperando la última señal: dadla vosotros, los encargados de hacerlo y abridles de par en par esas puertas y recibid de todos y cada uno si no un abrazo fraternal y carioso que debierais apresuraos á ofrecerle, si la mano que os alarguen de buenos y leales amigos: recibidla, y no os desdeñeis de hacerlo, porque la vuestra esté mas blanca y mas cuidada, que no perdereis en el cambio, pues si la suya esta tostada del sol, es porque al sol y á la intemperie se ha ejercitado siempre en prodigar beneficios y salvar á millares las víctimas!!!

Recibidles y recibidnos en vuestro seno ¡oh! carísimos colegas en la prensa é hijos afor-



tunados de Esculapio, que vuestra raza es la nuestra, y sangre del mismo origen circula por vuestras venas. Vedles, contempladles bien, y admirad su resignacion y sus virtudes en medio de su infotunio.

Ahí los teneis esperando que se descorra el último cerrojo de ese castillo, hasta hoy inaccesible para penetrar en él. Recordad muchos de vosotros, ahora de colosales formas, las que tuvisteis un día: acordaos de vuestro origen, de vuestra estirpe, y abrazadles como hermanos porque hermanos vuestros son.

No haya de hoy mas compañeros sino una sola familia, la gran familia médica, por eso nosotros y dando ya por consumado lo que la justicia pide, venimos con nuestra bandera á fundirla con las vuestras; y no temais en recibirla en vuestro alcázar, que ella tiene campeones que sabrán guardar su puesto, y mantener su honra incólume, como supieron hacerlo en los campos de batalla.

¡Gloria á Dios! en las alturas, cantaron los de Israel en un día memorable, gloria á Dios cantaremos tambien nosotros, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, que hagan como pueden hacer, la dicha de millares de familias!!!!...

LA REDACCION.

FOLLETIN.

Juicio del año de 1867.

¡Qué rápido el tiempo pasa!

¡Cómo se pasan los años,

dejando solo un recuerdo,

pero un recuerdo tan vago,

que se estingue poco á poco,

con la entrada de otro año!

El año sesenta y seis,

como las aves de paso,

pasó por fin, y es preciso

que con la pluma en la mano,

á guisa de un escalpel

bien cortante y afilado,

le hagamos la diseccion,

para ver si ha dado algo

de sí, que merezca elogios,

ó merezca criticarlo.

¡Oh año sesenta y seis!

¡Has sido bien desdichado!

En tus meses y en tus días,

con dolor voy reparando,

que no hay ningún invento

La beneficencia médica.

Nada mas grande, mas sublime sobre la tierra, que la caridad bien ordenada: ¿ni qué hay mas grato para el hombre, ni que tanto satisfaga al corazon como hacer bien al desvalido? ¿Con que gozan, ni pueden gozar tanto las almas sensibles y generosas como ejerciendo una ó mas de las obras de misericordia? ¿Habria grandes, potentados en el mundo, príncipes ni soberanos, dignos de serlo, sino ejerciesen obras de caridad, por mas que no sea acaso con la largueza que debiera!

Dios en sus altos é inescrutables fines, que imprimió en el corazon humano el sentimiento santo de la caridad, quiso tambien que la mayor parte de sus criaturas fuesen pobres y que sufriesen, para que aquella virtud se practicase. ¿Qué serian las sociedades, que seria el mundo, despues de haber tenido lugar el triste drama del paraíso, si todos fuésemos pobres ó ricos, si todos sanos, ó enfermos todos? ¡Ah! no era posible, por que estando destinados los hombres para vivir en sociedad estrechamente ligados, y para servirse y auxiliarse mutuamente, era y es forzoso que, como sucede, haya pobres y ricos, sanos y enfermos, poderosos y desvalidos, grandes y pequeños, en fin, para que formando cada uno su eslabon, se haga la gran cadena que constituye el universo.

¡Oh y qué cosa tan grande es la caridad! ¿Qué puede compararse con el placer de ejercerla? Cuando allí, en el oscuro rincon de la desgracia hay una pobre y desvalida madre contemplando á sus inocentes, tier-

como aquel del para-rayos,

otro Colon, otro Newton,

ni otros varones preclaros

cuyo nombre vive siempre,

con el renombre de sábios.

Tampoco ha habido en tus días,

quien nos saque del atasco,

en eso del movimiento

continuo, tan rebuscado,

ni dé con la cuadratura,

que nadie, nadie ha encontrado.

Mas, ¡silencio, ¡que estoy viendo

que algo nuevo se ha inventado:

¡pum!... ¡pum!... ¡pum! ¡catorce muertos

de un tiro! ¡pobres austriacos!

¡Ese es un fusil de aguja,

invencion de los prusiamos!

¡Un fusil! ¡válame Dios!

¿y los cañones rayados?

No falta quien diga al verlos:

¡ya la Europa se ha salvado!

¡viva el fusil con aguja!

¡bien por el bronce rayado!

¡Ah necios! mientras vosotros,

con gritar tan destemplado,

pedis destruccion y muerte,

nuestra ciencia vá buscando,

por do quier un nuevo invento,



nos y desgraciados hijos, hambrientos y desnudos, pidiéndola *pan siquiera*, y que *ni siquiera puede darles*, y llega de improviso una mano benéfica y caritativa que enjuga las lágrimas de aquella infeliz mujer, dándola para que alimente y no deje morir de hambre á aquellos pedazos de sus entrañas, y para que cubra sus yertas carnes. ¿Hay nada en el mundo que pueda igualarse á la dicha y al placer de contemplar el cambio de aquel cuadro de tan tétrico y sombrío en tan alegre y risueño? ¿Valdria mas una lluvia de perlas y diamantes caidos sobre aquellas manos bienhechoras que las lágrimas del agradecimiento y la inocencia con que se veían regadas? ¿Qué habian de valer! Eso fuera en caso para algun corazon de los de hielo que tienen la desdicha de no sentir mas que cierto género de impresiones, pero no para las almas buenas y sensibles que cifran toda su ventura en hacer bien á los desvalidos. ¡Infelices y dignos de lástima son aquellos que no sienten arder en sus pechos el fuego santo de la caridad!

Y si de este cuadro que acabamos de trazar quisiéramos pasar á otros, de tantos y tantos como hay entre los diferentes grupos de la desdichada humanidad, pintándoles con sus propios y vivos colores, ¿cuánto, cuánto y qué sublime pudiéramos decir! Pero fijémonos en uno solamente; en el de la humanidad enferma y afligida; porque sobre ser el mas interesante y sombrío, es tambien el que nos proponemos delinear en cumplimiento de nuestro objeto.

Nada hay mas malo de cuanto puede afligir al hom-

bre que la pérdida de su salud, pues conservándola, con hambre, con frio, con desnudez, y aunque agoviado, en fin, con otras penas, puede ir de un lado á otro en busca de lo que necesite; pero el enfermo, el pobre enfermo, postrado en el lecho del dolor, ¿qué puede hacer por sí solo si el amor ó la caridad no le prodigan los auxilios y los cuidados que necesita? ¿Y quién es el ángel custodio de los enfermos mas que el médico! ¿Quién es el primero que oye y calma sus lamentos? ¿Quién es su mejor amigo, su compañero inseparable, el que le libra de sus dolores físicos y toma tambien gran parte en los morales para aliviárselos y disminuirlos en cuanto le sea posible? ¡El médico! iris de paz y caridad para todos, y para él no hay por lo comun mas que defecciones é ingratitudes! ¿qué seria de esa sociedad quejumbrosa, de esa humanidad dolorida si no fuese por los médicos! por esos hombres que al recibir la honrosa investidura de tales, juran sobre los santos evangelios sacrificarse en aras de sus semejantes hasta quedarse sin vida para conservar la agena! ¡Oli mártires del bien y que poco y que mal se comprenden vuestros sacrificios!

Basadas estan sin duda en la filantropía, en la caridad, en la abnegacion de los médicos, todas esas nobles y benéficas instituciones para cuidar de la salud del pobre! ¿Qué importaria que las diputaciones, que las municipalidades, que los gobiernos, en fin, creasen hospitales, casas de socorro, beneficencias de sanidad, fuesen del género que fuesen, si los médicos no les secundasen y ayudaran ofreciéndose á prestar *por tan*

que tornaros pueda en sanos, mañana si estais enfermos...
¡Sellad, por Dios, vuestro labio!
y admirad el instrumento,
que inventó el doctor Delgado;
de Gonzalez un oftalmóscopo,
de Saura el acreditado,
un *spéculum ventosa*,
que hace honor á un cirujano,
y no hablamos de otros muchos
que á nuestra ciencia han honrado
con instrumentos, con obrros,
ó ya descubriendo arcanos
á la gran naturaleza
de los que tiene encerrados.
¿No veis á nuestro periódico
la cruzada que ha ganado,
doce años sobre el palenque,
sin treguas y sin descanso,
pidiendo *nivelacion*,
en nuestro profesorado?
¿Y el consejo de instruccion,
que por fin vá elaborando
un renombrado proyecto,
que eleva á los cirujanos,
á la suspirada altura,
de sus ensueños dorados?
No los sueños de un gran hombre

de todos muy renombrado,
pero no digo quien es,
por tenérmelo vedado.
Salud tambien á Corral,
á Asuero y Mendez Alvaro,
con Hysern y otros varones
de alta prez, y acreditados
en la renombrada ciencia,
de Hipócrates y Esculapio.
Nuestras armas son *El Genio*,
y *El Siglo* no el *alumbrado*,
que solo alumbra á los necios
de talento huero y vano;
El Pabellon, no el de Rusia,
El Médico, redactado
por valientes defensores
de nuestros nobles hermanos,
El Criterio y *La Reforma*,
órganos homeopáticos
credo del noble Hahnemann,
que la ciencia ha reformado,
La Correspondencia Médica,
y *La España* que ha cesado,
lo que de veras sentimos,
pues era un buen semanario.
Tambien tenemos la *Voz*,
defendiendo á sus hermanos
con afan y con denuedo,

poco! unos servicios que tantas penalidades y disgustos les causan, y esponiendo como esponen con tanta frecuencia hasta su propia vida?

Mucho, mucho podriamos decir de esto si nuestro objeto fuera hablar y escribir de toda clase de instituciones y establecimientos benéficos, pero en estos artículos que comenzamos hoy, vamos á limitarnos, á la beneficencia municipal de toda España, pero principalmente de Madrid, con sus casas de socorro y demas, pues perteneciendo al cuerpo como pertenecemos, y habiendo tenido ocasion el año de 65 durante el cólera, de ver *muy por dentro*, los servicios que todos los beneméritos profesores de dicho cuerpo prestan tanto en las casas de socorro, como á domicilio, podemos escribir con mucho conocimiento de causa, y cuando finalicemos nuestra tarea, se verá á quien se debe y por qué, la municipalidad de Madrid, puede hacer tanto bien como hace á un inmenso número de su vecindario, y lo que debiera hacer con los que de tal modo le ayudan en tan grandiosa obra.

DR. TEJADA Y ESPAÑA.

(Se continuará.)

SECCION CIENTÍFICA.

Generalidades sobre las historias clínicas.

Esponer las causas de la enfermedad padecida por un individuo, los síntomas observados, el curso que

por sus derechos clamando; la *Revista* de Madrid, y la de Cádiz, pugnando, para hacer la medicina, no una ciencia de baráto, sino una ciencia de prez, que honre al profesorado. Otros periódicos mas sostienen con entusiasmo, la causa con que nosotros alto honor hemos ganado, derribando las estátuas, de semidioses de barro. Tambien la farmacopea sus triunfos ha conquistado, descubriendo nuevos rumbos á la ciencia de Esculapio, con sustancias cuyo efecto felizmente demostrado, alivian á aquel que sufre, enfermo y atribulado. Loor al invicto Mata, que raya en ciencias muy alto, y probó que la retina no es verdadero retrato, que distingue al criminal, entre el hombre que es honrado; y no ganando por ello,

haya seguido, la duracion, los juicios que de todo esto se desprendan ó sea el diagnóstico, pasar despues al pronóstico, hacer una sucinta descripcion de los remedios empleados, y concluir con poner de relieve las lesiones cadavéricas que se hayan podido descubrir mediante la autopsia, si sobreviene la muerte ó en caso contrario, determinar la manera cómo terminó el padecimiento, es lo que se llama *historia clínica*.

La importancia de estos trabajos es tal, que sobre ellos descansa el edificio de las ciencias médicas, y por ellos sabemos cuáles son las principales causas de cada una de las enfermedades, qué síntomas son mas constantes, cuáles las terminaciones mas comunes, y la influencia que en su curso ejercen los remedios terapéuticos.

Toda historia clínica comprende tres partes: en la 1.^a se hacen constar los antecedentes del enfermo y los de la enfermedad; en la 2.^a los síntomas que presenta el paciente desde que el médico se hace cargo de él; y en la 3.^a los juicios que respecto al estado patológico llega á adquirir el profesor, así como el tratamiento y sus resultados.

Cada una de estas tres divisiones abraza un sinnúmero de incógnitas, cuya sucesiva resolucion se hace necesaria para llegar á establecer la verdadera historia clínica. La síntesis minuciosa de un trabajo de tal naturaleza corresponde á la patologia general, en esta ocasion no pretendo mas que señalar muy sucintamente, el camino que en mi opinion debe seguirse para llenar cumplidamente el objeto que me ocupa, y por tales

ninguna cruz ni calvario.

Loor tambien al gran Luna

aquel del *hierro oxidado*,

que tan bien se recibió,

por propios y por extraños;

frase oportuna en verdad,

dicho que fué celebrado,

y que por él nuestro químico

merece renombre y lauro.

Este y Rubio, con sus obras,

y las de otros ilustrados

varones, loor merecen,

en los sucesos del año,

y no por eso tendrán

mas que el manco de Lepanto,

cuando de hambre se moria,

retratando aquel hidalgo,

que fué el castigo del siglo,

de los *Quijotes* llamado.

Tambien el *Congreso Médico*,

ese Congreso de sábios,

oscureció la neblina

de estos tiempos ilustrados,

en que el lustre de las cosas

está en los tiempos que andamos,

en las cajas del banquero,

que se halla metalizado:

¡Dichoso metal del siglo,

razones, no haré sino apuntar los términos que se incluyen generalmente en la historia de cualquier enfermedad.

En los *antecedentes del enfermo*, debe, pues, hacerse mérito, según los casos, de todas ó algunas de las siguientes circunstancias: el sexo, la edad, el oficio ó ocupacion, los hábitos contraídos, las simpatías, las antipatías, la salud habitual y la de sus padres y parientes.

Las causas á las que se puede atribuir la enfermedad, los síntomas con los que se inició, el curso y su duracion, con el tratamiento empleado y los resultados de este, es lo que debe tenerse presente para reunir los *antecedentes del mal*.

El conjunto de *síntomas* que el enfermo presenta en el momento que el profesor le ve por vez primera, es lo que comunmente se denomina *estado actual*, y para hacerse cargo de él, se necesita mucho método, si se quiere que aquel sea completo. A este fin dividiré los referidos síntomas en dos clases, unos llamados objetivos, por adquirirse mediante la accion de nuestros sentidos, y los otros subjetivos ó de relacion, que proceden de las sensaciones que nos manifiesta tener el paciente. Los primeros son siempre de mas importancia, y tanto unos como otros, se hacen muy necesarios, como base del diagnóstico. Para la investigacion de ellos voy á establecer algunas reglas.

Al presentarse el médico ante el enfermo debe hacerlo sin llevar preocupacion alguna, respecto á la enfermedad que pueda aquejar á este, y á la vez procurar

reconcentrar todo lo posible la atencion, para que los sentidos lleguen cual corresponde, hacerse cargo de los síntomas, que no son otra cosa que las diferentes manifestaciones, por las que se dá á conocer la enfermedad.

La primera pregunta que generalmente ha de dirigirse á todo enfermo, debe ser con el objeto, que aquel nos señale la parte de su cuerpo que principalmente padezca. Este sistema trae la ventaja de hacernos fijar desde el principio, en un órgano afecto, y como el paciente comprende que ya el médico tiene conocimiento de lo que él cree constituye toda su enfermedad, se presta despues mas fácilmente á comunicarnos las demás sensaciones morbosas que experimenta. Al primer golpe de vista el buen observador se hace cargo de toda esa multitud de síntomas concernientes al hábito exterior, sobre todo, los que se desprenden de la fisonomía. Los demás órganos, sistemas y aparatos, deben ser tambien objeto de su minuciosa observacion, siguiendo para ello el orden marcado por la patología general.

La manera como aparecen y se enlazan los fenómenos morbosos, es lo que comunmente se entiende por *curso* de una enfermedad, el que en general, es continuo, intermitente ó remitente, agudo ó crónico.

El paso del estado enfermo al sano es la única *terminacion*, que debiera admitirse en las enfermedades, todas las otras no son verdaderas terminaciones; así cuando sobreviene la muerte, el finado no es la enfermedad, es el enfermo, en este caso el trabajo morbozo se interrumpe, se suspende cuando estaba mas ó menos ade-

por todos santificado!

Por último, las mujeres

una costumbre inventaron,

que es huir de sus maridos,

cuando apenas se casaron,

pretestando paradojas,

y de viejas cuentos raros,

que en este mundo las suegras,

con el diablo se juntaron.

Los sacamuelas tambien

han inventado sus frascos,

para vender en las calles

en coche, por cinco cuartos,

y los ópticos pretenden

dar vista á los mismos galgos,

con cristales de cocina,

y vidrios de los barrancos,

titulándose doctores,

muy tiesos y almivarados,

sacando bien los escudos

á tontos que llaman sábios.

Y mil y mil cosas mas,

que pudiera relataros;

(pero... miento, no podria,

sin llevar un barapalo.)

del año sesenta y seis,

que está en eterno descanso.

—Por eso de esta manera,

el Juicio he confeccionado,

que basta y sobra en mi juicio,

para en los tiempos que estamos.

Ya vendrán otros mejores,

y entonces bien humorados,

cantaremos, bailaremos,

y echaremos buenos tragos,

que como dice el refran,

el estómago llenando

de jamon y de capones,

de buen vino y buenos pavos,

no hay penas, todo es jaleo;

mas si ocurre lo contrario,

como ahora, todo es triste...

por eso tristes estamos.

Vasta, y adios compañeros,

médicos y cirujanos

lo primero, los segundos

habeis de ser este año;

y todos, todos amigos,

como lo que sois, hermanos,

respetaos mutuamente,

y en lo posible ayudáos,

para que digan las gentes,

que los hijos de Esculapio,

son lo que deben, por ser

tan dignos como ilustrados.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

lancado en su curso; pero no por esto estamos autorizados á decir que terminó. Cuando una enfermedad aguda se llega á hacer crónica, es claro que tampoco termina, solo puede decirse que hay un cambio en el curso de los hechos. También niego que las crisis sean verdaderas terminaciones; yo las considero como síntomas finales de un mismo estado patológico.

Hecha la recolección de síntomas, la inteligencia del médico se hace cargo de ellos, los coordina, los interpreta, les da el valor que á cada uno corresponde, y por último, termina estableciendo el *diagnóstico*, ó sea el conocimiento de la enfermedad, y el nombre que esta ocupa en el cuadro nosológico. Tal trabajo intelectual, ha de verificarse con cierto orden para que los resultados sean el eco fiel de la verdad; así para llenar el objeto debemos agrupar, reunir, todos aquellos hechos comunes por su naturaleza, dándoles mayor ó menor importancia, según la fecha de aparición en la escena patológica, y su mayor ó menor constancia é intensidad. La homogeneidad ó eterogeneidad de los síntomas, nos sirve de norte para adquirir la noción de si es uno ó son varios los elementos que constituyen la enfermedad, en el primer caso, será simple, y en el último se la dice complicada.

Cuanto mas exacto es el diagnóstico, tanto mas nos acercamos al verdadero conocimiento de la gravedad y duración del mal, ó sea al *pronóstico*, puesto que este se funda en el conocimiento de la enfermedad.

Las alteraciones materiales que sufren los órganos durante el estado morbozo, son siempre las mismas cuando se trata de idénticas enfermedades, si alguna variación hay, esta depende de diferencias relativas al sugeto y á la intensidad, forma y otras circunstancias inherentes á la entidad patológica. El estudio de las referidas alteraciones orgánicas, es lo que constituye la *anatomía patológica*, ciencia importantísima, y á la que en estos últimos tiempos debe la patología muchos de sus adelantos. Ella nos explica en la mayoría de los casos los síntomas observados durante el curso de la enfermedad, comprobando la certeza ó el error de nuestro diagnóstico. — ¡Lástima grande que, solo en algunos hospitales, sea una verdad práctica, ciencia tan necesaria á los adelantos de la medicina!!!

En toda historia clínica debe hacerse constar el *tratamiento* empleado durante el curso de la enfermedad ó sean los medios de que nos hemos valido para *auxiliar* á la naturaleza en su curación, así como las modificaciones que aquellos hayan impreso al curso de la dolencia.

Hecha ya una ligera reseña de todos los elementos que deben concurrir en las historias clínicas, no falta para dar por concluido este trabajo, sino ampliar algunos de sus puntos mas culminantes, lo que tendrá lugar en uno de los números próximos.

Coruña y diciembre de 1866.

FRANCISCO L. CERÉZOLA

Un caso de movimienio extraordinario del feto, como causa del retardo ó suspension por algun tiempo de la marcha natural del parto.

Doña Dolores Jugazti de Caño, de edad adulta, temperamento linfático-nervioso, modificado por la idiosincrasia biliosa y una diátesis herpética, que sufre, de constitucion débil pero bien conformada; ha tenido once embarazos que han terminado por dos abortos, cuatro partos naturales y cinco anticipados de siete á ocho meses, siendo uno de estos tan laborioso que espuso la vida de esta señora, teniendo que ser operada manualmente por el digno cirujano de Torrejoncillo D. Manuel Ortigon. En los tres últimos embarazos se presentaron en las mismas épocas los signos que precedieron á los partos anticipados y que pude corregir con la quietud, posicion horizontal, los calmantes, principalmente en enemas, y algunas pequeñas sangrías en la época que correspondia á la menstrual, que era cuando mas se marcaban los signos de plethora local uterina, la que unida al hábito adquirido por los partos anteriores, hacia que la matriz principiase á contraerse para espulsar el producto de la concepcion, que aunque natural, en ella obraba como un cuerpo extraño. En este último, que llegó á su término natural fui llamado para asistirle, y reconocida vi que en efecto, principiaban los fenómenos de dilatacion; pudiendo reconocer al través de las membranas, que la presentacion era de vértice, pero sin poder marcar bien la posicion. La aconsejé lo que en estos casos es como de ordenanza.

Observando que los dolores, si bien algo tardíos, eran fuertes, y la bolsa no solo no aumentaba, si no que á veces disminuía y aun desaparecia; me fijé un poco para indagar la causa de estas anomalías. Muy luego llamaron mi atencion los movimientos, bruscos y fuertes de la criatura, tanto, que á la simple vista se observaban, porque levantaban los vestidos que cubrian el vientre de la parturiente, á quien obligaban á quejarse de ellos, porque, decia, oscurecian á los dolores de parto. Estos movimientos eran en forma de sacudidas que se advertian en toda la estension de la matriz; pero los que yo observaba por la aplicacion del dedo en la cabeza del feto, eran como jiratorios en todos sentidos; advirtiéndome, que si se presentaban las contracciones uterinas cuando no habia movimientos en el feto, la bolsa formaba una cuña regular y progresiva; pero en el momento que principiaban los movimientos, la cuña disminuía, desaparecia, quedando la cabeza del feto como forrada por las telas amnióticas y retrayéndose ligeramente el cuello del útero.

Con estas alternativas se pasaron algunas horas sin adelantar nada el parto, sufriendo atrozmente la enferma, y consumiéndose la paciencia porque no sabia que hacer para aquietar los movimientos de la criatura, que me convencí ser la causa única de que el parto no marchara con la normalidad debida. En esta situacion, bien triste por cierto para todos, pero

particularmente para el profesor; se me ocurrió el romper las membranas para que vaciándose poco á poco las aguas se disminuyese la cavidad de la matriz y comprimido el feto, no ejecutase estos movimientos, quitando así el único obstáculo, que para mí, era el que se oponía á la marcha natural del parto. En efecto, puse en ejecución esta idea: rompilas, se vaciaron lentamente las aguas, se contrajo la matriz, disminuyeron ó mas bien cesaron los movimientos fetales, y se terminó el parto pronto y con facilidad, dando á luz una hermosa y robusta niña.

Ahora bien; estos movimientos estrordinarios del feto, ¿fueron el único, el verdadero obstáculo para detener la marcha progresiva del parto? Creo que sí. Por parte de la parturienta no habia impedimento alguno, la presentacion era, de vértice, en posicion occipito-iliaca izquierda: las contracciones uterinas, normales, espulsivas, cuando el feto no tenia movimientos violentos, y como de agarrotamiento de cuello, cuando aquel se movia; acallados ó concluidos estos movimientos, el parto marchó bien; luego lógica y naturalmente, creo, puede decirse, *que los movimientos bruscos del feto, en la forma indicada y en una matriz tan sensible como la de esta señora, son una causa de retardo, ó acaso de impedimento del parto.*

Como esta causa no la he visto indicada, en los tratados de tocología que he leído, ni menos el modo de combatirla, desearia, si lo cree V. conveniente señor director, la publicase en su digno periódico para que mis compañeros de profesion la tengan presente en casos idénticos.

Coria y enero de 1867.

JOAQUIN FLORES POZO.

De una brillante Memoria que nuestro nuevo é ilustrado corredactor Sr. Fernandez Carril ha publicado sobre la accion terapéutica de las aguas minero-medicinales de Alhama de Aragon, tomamos hoy lo siguiente y continuaremos haciéndolo tambien de otros casos muy curiosos.

Asma nervioso-reumático, curado con estas aguas.

El Dr. D. Manuel Arnús, ilustrado médico, director de los baños de la Puda de Monserrat (Barcelona), y, como todos sabeis, dignísimo representante de la hidrología médica española, y uno de los distinguidos miembros de la *Sociedad de Hidrología médica de París*, y con cuya amistad me honro, llegó aquí en lamentable estado á principios de mayo de 1864. De temperamento sanguíneo-nervioso, con un antiguo eczema en la region esternal y despues un reumatismo muscular generalizado (producto de un enfriamiento y

supresion de la transpiracion cutánea), desaparecen ambas afecciones herpética y reumática, para localizar sus efectos en el aparato respiratorio, bajo la imponente forma de una lesion del corazon y de los grandes vasos. Afortunadamente, empero, la lesion no era de estructura, era simplemente funcional: la intensa disnea, la ortopnea, el estertor crepitante, la frecuencia y á veces irregularidades del pulso, y tres meses de completo insomnio, sin que el enfermo pudiera adquirir otra posicion, respecto del tronco, que la vertical, todo era puramente nervioso-reumático: el *naturam morborum curationes ostendunt* del grande Hipócrates, ha sido aquí como lo es, en muchos casos, la piedra de toque del diagnóstico y naturaleza del mal.

Informado yo por el enfermo, de los antecedentes ó análisis histórico de su indisposicion, y despues de un exámen algun tanto prolijo (siempre útil y necesario, é indispensable cuando se trata de la vida de los hombres) le he dicho: *la enfermedad que V. padece, es para mí de índole nervioso-reumática; inhalaciones mañana y tarde, baños generales prolongados, y el agua mineral en bebida: hé aquí mis prescripciones, que V. modificará con su ilustrado y superior criterio.* Sábio á la par que modesto, siguió el Dr. Arnús las prescripciones mías; y acompañándole yo, en el acto bajamos á las termas para satisfacer, in-continenti, la primera indicacion, la principal, la mas urgente de todas, que era la de procurar una buena sedacion en el sistema nervioso que preside las funciones del aparato respiratorio. ¡Cosa sorprendente, señores! A los cuatro minutos que permanecemos juntos, esclama el Dr. Arnús rebosando de alegría: *«ya respiro tranquilo, ya soy otro hombre: este ácido carbónico con su sabor agri-dulce, que aquí se masca, me vuelve á la vida: ya no ereo en la lesion cardiaca, ni de los grandes vasos: esto es reumático: me curaré ó aliviaré al menos.»*

Así fué, señores; cumpliése la profecía: el enfermo pudo aquella misma noche adquirir en el lecho la tan suspirada posicion horizontal y lo que es mas aun, pudo dormir tres horas. Continuó la mejoría en progresion ascendente, aunque presentándose los cinco primeros dias intensas y variadas neurálgias por do quiera, y despertándose en las estremidades y periferia del tronco la diátesis reumática que parecia acababa de desalojarse de los centros circulatorios para ocupar las estensas superficies de los músculos de la vida de relacion.

En esta lucha, en esta crisis balnearia, algo ruda pero salutífera, hemos observado que el organismo adquirió nueva vida, desapareciendo en gran parte la torpeza funcional que la amagaba: respirar libre, buen apetito, pulso regular, animacion del semblante, todo auguraba la bonanza y la salud en nuestro ilustrado y querido enfermo, al que, el 28 de mayo vimos partir para la Puda, dichoso y feliz. Desde entonces vuelve siempre á estas termas una ó dos veces al año, por cariño, y gratitud.

CASOS PRÁCTICOS EN LOS QUE SE VEN LOS BUENOS EFECTOS OBTENIDOS DE ESTAS AGUAS. — REUMATISMO ARTICULAR CRÓNICO CON ANQUILOSIS, RADICALMENTE CURADO.

Doña Luisa Corradi, de temperamento sanguíneo, buena constitucion, de 48 años de edad, siéntese amagada (en setiembre de 1863), de una intensa calentura reumática que, á pesar de ser científicamente tratada por dignísimos profesores, deja en pos suyo, al desaparecer, dolores en casi todas las articulaciones y un considerable infarto en la fémoro-tibial derecha. Administrasela el agente mineral bajo todas formas: en baño, en bebida, en duchas. Los primeros dias, agravacion balnearia: exacerbanse los dolores y hay ligero movimiento febril. Ceden unos y otros fenómenos morbosos prescribiendo á la enferma dos largos baños diarios, y persistiendo en la medicacion balnearia por espacio de diez y seis dias; al final de los cuales, desaparece, puede decirse, casi completamente, toda la escena patológica, y puede pasear la enferma por los jardines del Excmo. Sr. D. Manuel Matheu, y parte muy mejorada para la corte, no solo de los dolores, sino del infarto. Y en estos dias, señores, tengo la satisfaccion de que venga con su señor esposo á visitarme alegre y contenta, porque nada la incomoda la progresion, volviendo á estas termas á afirmarse, por decirlo así, en su curacion radical.

REUMATISMO MUSCULAR Y ARTICULAR CON PARÁLISIS REUMÁTICO, COMPLETAMENTE CURADOS.

D.^a Paulina Ordoñez, de temperamento sanguíneo-nervioso, buena constitucion, de 41 años de edad, afectada de un antiguo reumatismo muscular, que, hecho crónico, se fijó en la articulacion escapulo-humeral izquierda, y en la humero-cubital del mismo lado, hasta el punto de hacerse intensos los dolores, y dar lugar á una parálisis de toda la extremidad torácica, sin que la enferma pudiera separarla del tronco, al que se hallaba como adherida. Esta señora, cuyo estado era afflictivo, pronto sintió la benéfica accion del agente hidrológico medicinal, puesto que á los doce dias de habérselo ordenado en baños, en chorros (de regadera), y en bebida para combatir su diatesis reumática, se hallaba ya completamente curada de los efectos locales de la misma, habiendo desaparecido los dolores y la parálisis, y notándose en ella un completo cambio favorable en todo su hábito exterior, apareciendo fácil la menstruacion (hasta allí como encarecelada) y observándose finalmente el total regreso á la salud, de todas las funciones del organismo. Desde entonces vuelve esta señora anualmente á estas termas, ya del todo buena, y como por gratitud á tanto beneficio recibido.

DR. FERNANDEZ CARRIL.

REVISTA DE LA PRENSA ESTRANJERA.

En el último número de *La Revue Therapeutique Médico-Chirurgicale* hay un buen artículo sobre una muy interesante cuestion higiénico-médica que vertemos al idioma patrio para trasladarlo á las columnas de nuestro periódico.

Sobre el contagio de la tisis pulmonar.

El Dr. Windrif, médico de Cassel, se dirige al director de dicho periódico en los siguientes términos.

Mi querido compensor:

Vuestro número del 15 de agosto de 1866, contiene un artículo de Mr. Guibourt, sobre el contagio de la tisis pulmonar, artículo terminado con estas frases.

«Estos hechos no son bastante numerosos para poder contar como principio fijo que la tisis pulmonar es contagiosa, pero por lo menos autorizan para decir, que en ciertos casos puede serlo, y es preciso por lo tanto en ellos, mucha prudencia por parte del médico para aconsejar á las familias.»

En apoyo, pues, de lo que manifiesta Mr. Guibourt, continua diciendo el Dr. Windrif, voy yo á referir algunos hechos sobre el particular, tomados de la práctica de mi señor padre y de la mia propia. Ellos atestiguan que la tisis, es trasmisible, no ya solo por el contacto inmediato, y la cohabitacion, sino tambien por medio de útiles y vestidos que hayan usado los tísicos, lo cual envuelve una cuestion de higiene pública y de policia sanitaria de la mayor importancia.

Observacion primera. Hará mas de treinta años que M. M. estudiante de medicina en Paris, murió tísico entre su familia: al morir dejó dicho que entregasen toda su ropa á un hermano que tenía de leche, joven, robusto y en la mas completa salud, siendo tambien sus padres muy sanos, y tanto era así, que el mismo padre de M. M. que era médico, escogió á la madre del heredero para que le criase su hijo único. No se habia pasado un año cuando este joven que habia usado las ropas se sintió con todos los síntomas de una verdadera tisis, muriendo al fin.

Observacion segunda. Un joven llamado I..., era algo endeble, pero casó con una mujer robusta, siendo los padres de uno y otro tan sanos y de tal temperamento, que dos de ellos murieron de apoplejias y á edad avanzada: sin embargo, I. cayó enfermo con tos, expectoracion abundante, fatiga y en fin, con todos los signos de una tisis que en pocos meses le quitó la vida. Su viuda que era un tipo de buena salud, siguió acostándose en la cama donde murió su marido, y al poco tiempo presentó síntomas de hemoptisis hasta que dejó de existir tísica.

Observacion tercera. Mademoiselle Natalia C. 35 años de edad, de bellas y elegantes formas, gozaba de la mas completa salud, pero por escrúpulos religiosos

pasaba en la iglesia tantas horas, que contrajo un reuma, que descuidó tanto que cuando llamó á mi padre, dice Mr. Windrif, ya tenia signos evidentes de tuberculizacion, haciendo en poco tiempo tales progresos el mal, que no tardó en sucumbir. Una hermana que tenia, mas jóven y sumamente robusta, se puso sus ropas, y sin otra causa ni motivo á que poderlo atribuir, comenzó á enfermar y murió tan tísica como la otra al cabo de seis meses.

Observacion cuarta. Madam. C., linfática, aunque robusta y sana en la apariencia, á consecuencia de un parto y una golaetorea, se hizo tísica. Esta enferma que tenia excelentes cualidades y era muy querida de sus criadas, fué cuidada durante su enfermedad por una doméstica que la queria en extremo y recibia su aliento y la tocaba sudando etc. etc., pues bien, la infeliz señora murió, y la criada comenzó á perder la salud hasta el extremo de ponerse tísica como su ama, y morir de la misma manera.

Otras tres ó cuatro observaciones pone del mismo género; pero las suprimimos para ocuparnos de las juiciosas consideraciones en que entra Mr. Windrif, respecto á lo que debe hacer la higiene, y la policía sanitaria en tales casos, y lo que tienen obligacion de aconsejar los médicos, principalmente de las pequeñas localidades, á las familias y á la administracion, para evitar los males que sobrevienen por ignorancia ó por incuria.

(Revue de Therapeutiq.)

(Se continuará.)

De la provocacion del parto prematuro por la planta nuevamente descubierta, y titulada: *Laminaria digitata*.

Esta planta marina, introducida recientemente en la terapéutica, está llamada á representar un buen papel en la cirugía, y principalmente entre los tocólogos. Mas dilatante y mas inocente que la esponja preparada, y que la raíz de genciana, adquiere mucho mayor volumen que estas, y su contacto con los tejidos es mas suave, dilatándose lenta y gradualmente. Tambien por su facilidad y sencillez en la aplicacion, es preferible á los dilatadores mecánicos.

Empleada este último año en la sala de clínica de partos de Gand, por el profesor Van-Leynseele para dilatar el cuello uterino, dió resultados maravillosos sin necesidad de usar ningun preparado de la belladona, y lo mismo sucedió en dos casos de partos prematuros en que se la aplicó, segun resulta del informe que Mr. Hubers, presentó á la Academia de medicina de Bélgica en 5 de febrero del año pasado.

Se trataba en el primer caso de los dos, de parto prematuro, de una bipara que no presentaba mas que 7 centímetros, 23 milímetros de diámetro sacro-pubiano, cuyo primer feto, despues de tres dias y medio de dolores, estaba muerto y corriendo tambien la madre gran peligro.

De acuerdo Mr. de Neffe con Mr. Van-Wetter que estaba de cabecera, propuso la provocacion del parto, introduciendo en el orificio esterno del cuello puesto al descubierto por medio del especulum, dos pedazos de *laminaria digitata*. El orificio interno, no pudo ser dilatado tan pronto, por lo que hubo que dejar introducidos dos cilindros ó tubos de la referida planta; con la que á las 24 horas era casi completa la dilatacion; sin embargo, hubo necesidad de aplicar un tercer cilindro mas voluminoso.

En seguida comenzaron los dolores de riñones, y á correr un líquido por la vagina, fétido y de muy mal carácter, el trabajo del parto crecia gradualmente bajo la influencia del mismo medio; y al cuarto dia se terminó saliendo la criatura de piés.

El feto era un niño vivo; pero murió al poco rato.

Otro caso se refiere tambien, de una raquítica, en la que en los tres primeros niños, hubo necesidad de extraérselos muertos con el forceps; pero en el cuarto, y antes de llegar el término natural del embarazo, se la aplicó la *laminaria digitata*, y se consiguió que natural y espontáneamente saliese la criatura; pero muerta tambien; mas no hubo necesidad en este caso de aplicar ni forceps ni nada, lo cual ya es una grande ventaja.

Es curioso esto sin duda y de grande importancia para la terapéutica tocológica principalmente, y por eso nos ha parecido conveniente trasladarlo á las columnas de nuestro periódico, para que nuestros lectores la ensayen.

(Bull. de l'Acad. de med. de Belgique.)

SANCHMZ.

SECCION VARIA.

Subdelegados de medicina y cirugía. Lo que son y lo que deben ser.

Mucho y en muchas ocasiones se ha tratado de la interesante cuestion de los subdelegados, y siempre quedó sobre el tapete para relegarla luego al olvido: aun recordamos cuanto se dijo y discutió sobre el particular en las conferencias periodísticas de hace cuatro años, pero nada pudo llevarse á cabo, porque como la base fundamental era el señalarles un sueldo y en España no se puede hablar de eso y mucho menos para los médicos, por eso no se pasó adelante, y quedó todo en proyecto.

Muchos deberes tiene la prensa médica que cumplir, pero uno de ellos, y no el mas pequeño, en nuestro concepto, es el de trabajar un dia y otro dia para que se organice de una manera digna y permanente la cuestion de las subdelegaciones, pues tal como hoy están no pueden dar resultado alguno ventajoso para la ciencia y la profesion, ni tienen los que las representan ni el

caracter ni la significación que deben tener. ¿Por qué no habia de señalarse sueldo á los subdelegados, se dice, y decimos todos? ¿Por qué no habrían de tener mas representación, mas autoridad y mas atribuciones, puesto que son los jefes mas inmediatos de los profesores y estos debieran estar regidos y protegidos por ellos en sus diferentes distritos?

Esta es la voz y la opinión general de la prensa, ya colectiva, ya aisladamente considerada y de los profesores todos, pero es lo cierto que al mal no se pone remedio y que las cosas van siguiendo lo mismo si es que no se ponen peor, pero preciso es que se piense en mejorar algo de lo que puede mejorarse y tantos beneficios puede reportar.

Nosotros aunque los mas desautorizados de todos, vamos á permitirnos decir algo sobre el asunto y á proponer lo que nos parece bastaria, para que la interesante cuestion que nos ocupa, si no del todo, mejoraria en nuestro juicio considerablemente para poder dar los resultados apetecidos.

Antes de entrar en las consideraciones que apuntamos, permítasenos decir con la franqueza que nos es propia, pero sin ánimo de ofender á nadie en lo mas mínimo, que la causa principal de todos los males que sufren las clases médicas, está en ellas mismas, porque sus individuos no saben ó no sabemos darnos la importancia debida, ni valer lo que podíamos valer porque en todo y para todo queremos ser pródigos y generosos ó mejor podria decirse *tontos*; y así se nos tiene en poco, y esto es ni mas ni menos lo que sucede con los subdelegados. Ninguno pone reparo para encargarse de una subdelegación, si es que no hay intrigas é influencias para conseguirla por mas que se sabe que es un cargo gratuito, que da molestias y hay que hacer continuamente lo del sastre del campillo; tal es nuestra *tontería* por no darle otro nombre, y á tal nos conduce esa especie de vanidad que tan innata es en el corazón humano.

Si no se hiciera eso como no debía hacerse, sino que por el contrario, todos renunciásen tales cargos, puesto que no son obligatorios, entonces ya se veria como cambiaban de aspecto las cosas y organizaban de otro modo, aunque en los tiempos que corremos y mas en el ramo á que las clases médicas pertenecen, no puede pensarse en cosa alguna que cueste dinero, pero ¿y qué necesidad habia tampoco de ello? no podrían los subdelegados sacar un sueldo muy decente en los diferentes ramos y cometidos que estan á su cargo sin tocar para nada al presupuesto, que es lo principal que hay que salvar? Nosotros creemos que si, que los subdelegados, con lo que ya tienen á su cargo y otras cosas de que en concepto nuestro debieran cuidar, señalándoles por ello algunos, aunque módicos honorarios, podrían sacar lo bastante para que al menos quedaran en algun tanto retribuidos y así desempeñarían con mas satisfacción un cargo que en la actualidad solo les da

disgustos y que hacer con alguna pérdida ademas en sus intereses.

Emitiremos nuestra opinión.

T. E.

(Se continuará).

Debido á la pluma de nuestro nuevo corredactor Sr. Lopez Seoane, que se dedica con preferencia á los estudios y trabajos de historia natural, publicamos lo siguiente.

El entomólogo.

Natura máxima miranda
in minimis.

Al recorrer con la vista las colecciones de insectos, y ver á guisa de formación una multitud de pequeños seres dispuestos metódicamente, se agolpan á la imaginación del curioso, multitud de ideas: cual admira los rutilantes colores con que el sábio pintor del universo adornó á tan pequeños seres, cual se horripila contemplando la repugnante forma de un escarabajo, y otros se estasian en presencia de los colores de las preciosas mariposas. Pero todos salen de su asombro, terminando despues de un rato de calma, por interrogar, para qué sirven estos *vichos*.

¡Tendencia fatal del siglo del positivismo, que no ve sublimidad en nada que no le reporte oro!

Pero, aun dejando esto á un lado y concediendo que la entomología sea una ciencia de mero recreo. ¿quién no se dedicaria al estudio de ese microscopio, tan solo por el dulce placer de admirar en sus obras al Creador?—por estasiarse al contemplar los misterios que en si encierran esos pequeños mundos animados tanto mas sorprendentes cuanto mas diminutos é imperceptibles?

El que estudia la creación, decia el sublime Chateaubriand, se acerca á Dios, que es su autor.

Pero no concedemos la inutilidad del estudio de los insectos, ni que deje de ser uno de los que mas ventajas puedan reportar á la agricultura é industria.

Aparte de las abejas que elaboran la cera y dando la miel alimenta un ramo de comercio importante; dejando á un lado las cantáridas y carrulejas que son tan usadas en la medicina y veterinaria, así como otra multitud de insectos mas ó menos útiles al hombre, nos fijaremos tan solo en uno.

El gusano de la seda, que no es otra cosa que la oruga del *Bombix mori*, por si solo, hizo nacer la importante industria serisícola, que constituye una verdadera riqueza para las naciones que se dedican á su cultivo, y para ello no tenemos mas que ver el inmenso consumo que de ella se hace.

Pues bien; si con saber, por casualidad, que existia un gusano—como le llama el vulgo—que nos facilita este producto, nos contentásemos, entonces la ciencia de los Latreille, Linneo y otros tantos célebres natu-

ralistas, no nos serviría para nada. Pero como la investigaciones del entomólogo van mas allá, como no se circunscriben al estrecho campo clásico, sino que analiza, compara y deduce; de aquí que, al *Bombix* de la morera, ha venido á reemplazar con notable ventaja el del ricino, cuyo producto no solo mejora al antiguo por su calidad y cantidad, sino porque, en vez de las plantaciones de morera, cuyo cultivo no puede tener lugar en todas partes, alimentamos á nuestra oruga con el ricino, planta tan comun como humilde y de fácil aclimatacion en todas partes.

El descubrimiento de esta joya entomológica, es debida á los naturalistas, sin cuya cooperacion seguramente permaneceria relegada al olvido. Nuestras sedas son un testigo fiel de la veracidad de nuestro relato y de lo que se adelantó en esta industria desde entonces.

¿Es solo esto lo que hace el entomólogo, los Dufour y cuantos se dedican á la anatomia microscópica, ¿no suministran datos de alta trascendencia para aclarar nebulosas cuestiones anatómicas, de las cuales irradia á torrentes la luz que nos ilumina en las dudas fisiológicas? El conocimiento del hombre seria ¿exacto si se estudiase aisladamente, sin relacion con los demas seres, sin ir elevándose desde la esponja hasta el ser mas perfecto de la creacion? Esa misteriosa existencia del megacoso mos quedaria interrumpida, sin eslabonarla con el microcosmo y con esa multitud de pequeñas organizaciones que pululando en la atmosfera, en las aguas, en todas partes, en fin, nos rodean y forman parte del aire que respiramos, del agua que bebemos, y cuyas consideraciones han elevado al gran químico Raspail á las creacion de su sistema médico. ¿Estaria bien estudiada la gran máquina del Universo si no procurasemos comenzar por las cosas mas simples? ¡Oh! y no el todo es formado de partes, sin las partes no podemos llegar al todo; y siendo el hombre la perfeccion, mal podrian estudiarlo sine xaminar escrupulosamente los seres mas sencillos en su organizacion.

No veis vuestros sembrados asolados por la langosta, no observais los frutales destruidos por los insectos lignívoros, los graneros invadidos por el gorgojo, las legumbres perdidas por la oruga, las mieses enfermizas á consecuencia de ser atacadas por los insectos? ¿Vuestras cosechas no desaparecen bajo el peso inmenso de estos funestos huéspedes que hacen sentir su enorme daño en comarcas enteras? Pues bien; al entomólogo debeis recurrir; á él, que estudiando bajo todas sus fases á estos enemigos del agricultor, que sorprendiendoles en sus costumbres, se halla en la aptitud de inventar el medio de librarnos de semejante plaga.

No creais, no, que toda la ciencia del entomólogo se reduce á reunir una bonita coleccion de insectos. los que así hicieran poco les debería la sociedad para aquellos, que destinados á observarlos atentamente, indagaban el medio de utilizarlos ó destruirlos, ó rinden un servicio inmenso.

Tal es muy en compendio. el entomólogo, tales los trabajos de los distinguidos naturalistas que arrojando todo género de peligros, surcan los embravecidos mares para importarnos las riquezas que antes menospreciabais.

VICTOR LÓPEZ SEANE.

Meditaciones filosóficas.

LA ENVIDIA.

¿Cuántas veces el cetro de la justicia dicta sentencias parciales y sanguinarias notablemente injustas?

Atributo de un Dios, santa virtud, égida poderosa donde resalta de la iniquidad la prepotencia, cuanto mas eres martirizada de la injusticia, menos temes los baldones de las inicuas tramas: siempre poderosa, tranquila siempre, serena paz te adorna y estás siempre firme como las inmovibles rocas. Por eso la igualdad que tu proclamas y necesitas, halla tanta resistencia en los impíos. Ellos no la quieren, porque no pueden con ella explotar á la humanidad afligida; ellos no la quieren, nó, por que rechazan sus blasones, que son los de la virtud, único medio que tenemos de alcanzar la salvacion del alma y la paz del espíritu en este mundo de dolor.

¿Qué importa que los duros de corazon te rechacen, ¡oh igualdad sublime!—y no la igualdad de los transgresores de la ley divina,—si tú te haces paso por entre los seides de privilegios inicuos, imponiendo deberes á los que quieren derechos, para que la sociedad no sufra menoscabo en sus bases de orden y moralidad? En vano te insultan los obtusos de entendimiento y los refractarios á la luz de la caridad. Tú serás siempre la opinion que juzga, premia y justifica, concediendo el lauro de la gloria á las almas que viven y mueren en el Señor.

VIII.

EL CRÍMEN.

¡Indómito furor, origen del crimen!

¡Tremendo paso! ¡Involuntario engaño las mas de las veces! ¡Negra fascinacion que preocupa la mente, que dirige la mano al descargar el golpe!

Vosotros sois los que concitais al infausto crimen, sin preveer lo futuro, sin tener recelo de los ulteriores remordimientos, ni de los cadalsos, al hombre que al delito se lanza. Pero le espera, para espiar la culpa, terrible suplicio, verdugo cruento.

Teniendo los ojos fijos de Dios en la sacra imagen, su vista ocupar no puede en nada. Hélo aquí....

Vacila... tiembla... ya sin fuerza. Mal puede afirmar los débiles pasos. Ya está próximo al lance estremo... El patíbulo allí está, inmovil, quieto.

La ruda multitud se apiña en torno, para ver curio-

sa un triste cuadro, que para *punición* la justicia inventa, de aquel que inesperto olvida las leyes.

¡Deseo inhumano! ¡Oh! Lúgubre deseo, impele la idea de ese pueblo rudo.

Los deberes olvida que la naturaleza le marca, y debiendo llorar, sonríe con sarcasmo. Esto aviva mas la culpa del delincuente. Con duro lazo que le ciñe el cuello, que cruel ejecutor inflexible aprieta, sube las gradas del patíbulo.

El rostro agita... la contricción balbucea... tranquilo se somete al sacrificio, y en las manos del verdugo espira.

Pero, ¿qué hacen los hombres para evitar el crimen? ¿Qué moral, que educación se nos impone? Madres débiles, imbéciles, aconsejan á sus hijas la rebelión y el encono con sus maridos, para vengarse de ellos resentidas por cuestiones provocadas por ellas mismas, hijos indómitos, que faltan al respeto de sus padres; ciudadanos, en fin, curados con paradojas vulgares, conculcan el sagrado de la ley con desmanes inauditos.

Y de grado en grado la mente del criminal se turba, hasta que se ve perdido. ¡Evítadlo con medidas análogas á los altos fines de la justicia, acordándose de que Dios perdona al que se arrepiente! La sociedad rechaza espectáculos sangrientos: la sociedad pide protección para el inocente y corrección para el criminal, recuerda que Jesucristo pidió á su padre desde la cruz, que perdonase á los que le habían torturado.

IX.

EL REMORDIMIENTO.

Aquel que ha cometido un crimen, por pequeño que sea, tiene atroces remordimientos: en su memoria lo lleva impreso siempre, y en vano pretende desvanecerlo. Escapa del rigor de *Themis* azorado, y en ninguna parte encuentra reposo. Parece ver la víctima delante de sí; á cada momento liba amarga hiel que envenena su vida, y nada en el mundo le ofrece mas que cuadros de luto, de desesperación.

Los tiranos de Roma, vivían asustados, en negra y continua noche, con los remordimientos. El dictador Rosas, se levantaba de noche gritando: « ¡Qué lo degüellen! »; pero á la vez quería huir de su propia sombra, no podía después reconciliar el sueño.

¿Qué remordimientos no tenía Neron el parricida, y Augusto el Cesar enmascarado? ¿Y qué sueño será el de la mujer adultera, cubierta de inmundo lodo de concupiscencia? ¿Y qué sueño tendrá el juez que dicta una sentencia de muerte arbitraria? ¿Y el sueño del que explota el trabajo ajeno, para vivir en la molición y el derroche y el usurero sin conciencia? ¡Oh remordimiento! ¡Dogal del impio, del malvado!!!

Tú eres un castigo de la Providencia, y el baldon encargado de punir con un tormento de todas las horas

al que se aparta de la senda del honor y de la verdad, ejerciendo sobre el débil y el inocente, una presión despótica, conculcando los deberes que la ley divina y humana, impone en sociedad á todo hombre civilizado.

X.

LA RESIGNACION.

Ved aquel que allí sonríe contento, cual Demócrito de la miseria humana. Parece que el placer le asoma á los labios, que tiene de júbilo el alma estasiada. Mirando á un lado y á otro, es completamente feliz. El pasado le trae á la memoria amargos instantes de desventura; pero él sabe endulzar el recuerdo con la esperanza de un mejor porvenir, y mira para él entusiasmado.

¿Qué vale contristar la vida? Las ideas de horror, los pesares, nos hacen ver las cosas de un color sombrío. Pensemos en que todo concluye con la muerte, y no aglomeremos unas sobre otras quimeras y decepciones, porque ellas son la cruz insostenible del que solo se nutre con la desesperación.

La vida es ilusión, pasatiempo fútil; y solo puede sernos agradable, cuando la empleamos en hacer bien, y dirigiendo al Eterno plegaria de respeto, de amor y de gratitud.

Resignémonos, pues, á sufrir los contrastes de la vida: sepamos ser dignos de nuestra desgracia, acordándonos que esta vida no es mas que un destierro, y que la verdadera patria del ser inteligente y pensador es el cielo.

XI.

LA MUERTE.

¡La muerte! Del férreo poder, tirana fiera: siniestro pensamiento inevitable; falsía que del hombre asusta los pasos: idea temeraria, que á cada instante nos acobarda: de aspecto feroz, amedrantadora y siniestra, que quebranta los fuerzas, que trastorna los mas gigantes proyectos, y hace doblar la cabeza al ateo, en el instante terrible de dejar esta deleznable vida.

El que vive con el Señor, la espera con calma y confiado en la salvación eterna.

La muerte es un gravámen insostenible, doloroso, un escollo insano de la fragil existencia del hombre, que el Occéano de los males alzando la frente, no deja retroceder: el peligro señala, el visible peligro conocido de mucho há, que no lo puede evitar fuerza y vigilia.

¡Instante de pavor! ¡Cruel incertidumbre! ¡Recelo entre la vida y la eternidad!

El mísero mortal que deja el mundo, en ese que recela tribunal supremo, teme de un Dios la misera justicia! ¿Será por ventura idea falsa, esa que tanto entre algunos agita? ¡Ah no! insensatos los que así discurren!

La muerte, sin duda alguna, pone fin á nuestros delirios: Dios supo que lo hizo con castigarnos con ella, para que no nos ensoberbecáramos con nuestras ilusiones.

La muerte, en efecto, hace temblar á los mas incrédulos, sino siempre, alguna vez. Los malvados suelen vociferar contra ella; pero los mismos que parecen espíritus fuertes, cuando se sienten en peligro de su vida, se acuerdan de liquidar sus cuentas con el Todopoderoso.

Acordémonos, pues, de que de polvo hemos sido formados, y en polvo nos hemos de convertir, como nos lo enseña la Iglesia de Jesucristo.

XII.

EL INFIERNO.

¡Horrenda desventura! Palabra *infierno*. En los humanos corazones el terror inspira. ¿Dónde es que existe ese pavoroso lugar, destinado solamente para castigo de los tristes pecadores? Yo creo que el *infierno*, es la realidad del esbozo de sus horrores, manifestado en este mundo. ¿Qué infierno podrá haber que no sea el complemento del mundo, teatro solo de males y atrocidades, donde el odio, la perfidia, la atroz envidia para nuestra opresión, son de él terribles furias? ¿Cuál será el mortal, al que fué dado saber mirar el ignoto arcano, que jamás humanos ojos escrutaron? ¿Qué misterios impenetrables, definió hasta aquí? Nadie por cierto. Falsas preocupaciones de almas sencillas, ¿no pueden ser ideas? Inútiles juicios, ¿no serán como los míos, que ahora formo, sin principio, sin ser, sin razón justa? ¿Ese espíritu sutil, alma llamado, termina con la muerte, y no se eleva á la eterna mansión para ser juzgada?

¿Son fanáticas ficciones, lecciones erradas, que vagan entre los humanos, suscitadas por nuestra inesperienza? ¡Oh Dios adorado! conozco que hay un poder que rige el orbe; idolatro de Dios las obras sacras; adoro su poder; idolatro á la virtud; y detesto las máximas vanas que el vulgo aprecia.

En vista, pues, de lo que espongo y que demuestro, y solo soy religioso; yo creo en Dios; yo espero que las obras buenas han de ser premiadas y las malas tendrán castigo en la otra vida.

Suspéndete, idiota, no prosigas adelante por la senda que ahora trillas. ¡Temerario mancebo! Deten tus pasos.

¿Qué insano meditar! ¿Qué me arrebató? ¿Es dado á mi musa sin cadencia, ese compacto velo del templo rasgar? ¿Penetrar en ese caos indefinible, que perito talento y experimentado de vate anciano, no osa romper? Yo escucho, oigo bien la voz que grita: «suspéndete idiota pobre y rudo, mis vedados misterios no traspases.»

La pluma cae de mi mano: se desvanece mi mente: vacilante la razón, huye de susto.

¡Señor, Señor, dame la fé de David, de Job y de los mártires!

Yo soy cristiano: yo creo en la inmortalidad del alma.

DR. LOPEZ DE LA VEGA.

Almanaque médico del mes de enero.

En esta corte siempre es en el presente mes cuando mas se hacen sentir lo frios del invierno, contribuyendo á ello los vientos Norte, Nordeste y Noroeste que acostumbran soplar. He ahí el observarse que baja la temperatura hasta un grado mas infimo que el de la congelacion, aun cuando lo mas común sea estar el termómetro á cero, ó á tres, ó seis grados sobre la congelacion. Aunque la atmósfera está despejada por lo regular, no faltan dias de celajes, nubes y nubarrones, que vienen á terminar en chubascos mas ó menos fuertes ó en nevadas mas ó menos copiosas y duraderas. Respecto al grado de presión atmosférica que acostumbra marcar el barómetro, es bastante vario, siendo lo regular de 25 pulgadas y 10 líneas á 26 pulgadas y media, y la escala del pluviometro suele tambieu elevarse bastante en algunos dias.

Los desórdenes y escesos que suelen hacerse en la alimentacion, por lo comun en los últimos dias de diciembre, con motivo de las Pascuas, unido á la refrigeracion atmosférica, da origen á bastantes indigestiones y cólicos al principio de año; así como los frios y las heladas que reinan, ocasionan apoplejías, pleuresias, neumonías, bronquitis, catarros de todas especies, flujos sanguíneos, dolores nerviosos y reumáticos, flegmasias de las membranas serosas y mucosas, é irritaciones mas ó menos intensas del aparato digestivo. No son raros los casos de erisipelas, anginas, sarampion y de viruelas que en el mes anterior reinaron con demasiada frecuencia, como saben nuestros lectores. Muchas de las dolencias indicadas son adquiridas por nuestros descuidos y por nuestro abandono en no observar los sábios preceptos de la higiene. Así que, los sujetos que por su edad, constitucion, género de vida, etc., hayan sufrido ó estén predispuestos á padecer de afecciones cerebrales, deberán procurar llevar el vientre mas bien suelto que estrinido, precaviéndose sobre todo del frio; pero sin que por eso abogüemos por el abuso de los purgantes y por la estancia en habitaciones demasiado calientes, costumbre que produce resultados terribles, y mucho mas si rápidamente se pasa á otras que están frias ó al ambiente de la calle. Las estufas y braseros son otra de las causas que contribuyen mas á desarrollar las enfermedades enunciadas: las primeras, por el olor que acostumbran desprender y el fuerte calor que despiden, hacen que ataquen de la misma manera á la cabeza que al resto del cuerpo, y esto es sumamente perjudicial á los ancianos y á los que llevan una vida sedentaria ó se ocupan en fuertes tareas mentales; y los segundos, como que solo calientan la cabeza y las estremidades, propenden á desarrollar jaquecas y sabañones, eso estando bien encendidos, que si no lo están, y por descuido se dejan en alguna alcoba, entonces pueden dar lugar hasta una asfixia por el gas carbónico que desprenden.

Las afecciones crónicas casi todas por lo comun, llegan á exacerbarse en enero, de tal modo, que perdemos muchos enfermos que en otras mejores condiciones y con una temperatura mas benigna, hubieran quizás podido prolongar mas su existencia.

Ultimamente, es muy mala costumbre la de tener en casa la cabeza cubierta; pues por las muchas

ocasiones que por necesidad tenemos que descubrirnosla, nos esponemos á padecer de resfriados, toses, ronqueras, jaquecas, fluxiones de muelas, etc., etc.

Héstanos decir, que como las enfermedades agudas que reinan en enero son graves y terminan desgraciadamente muchas de las crónicas, la mortandad en este mes es superior á los anteriores, y mas si á esto se agrega el que reine alguna epidemia en este, de lo que por fortuna hasta ahora no hay ningún indicio ni señal.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

JUNTA DIRECTIVA.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 30 de los estatutos y lo dispuesto en el 76 del reglamento, se halla abierto el pago del 13.º dividendo desde el día 1.º de enero de 1867 en las Tesorerías de las Juntas delegadas y en la general, para los socios comprendidos respectivamente en ellas, á cuyo efecto se han remitido con oportunidad á las delegadas, los cargaremos y cartas de pago correspondientes, quedando asimismo abierto el pago para los socios pendientes del de cuota de entrada. Madrid 24 de diciembre de 1866.—El presidente, Tomás Santero y Moreiro.—El secretario general, Luis Colodron.

CRONICAS.

Filípica merecida. Muy enfadados estamos con nuestro colega *La Correspondencia Médica*, y á él nos dirigimos. Echándolas de amante protector y centinela abanzado de los cirujanos, dijo y dió en su penúltimo número, como una gran noticia, quiénes eran las encargados de hacer el reglamento de que habla el artículo 9.º, y el modo y manera de llevarlo á cabo. A esto, aunque nos hizo poca gracia por ser una oficiosidad intempestiva, nos callamos; pero habiéndola y con mucha razon, desmentido *El Siglo Médico*, sale mas fuerte remachando el clavo, y congratulándose de su proceder, por lo que, rompemos hoy nuestro silencio, para que las cosas queden en su lugar diciendo.

1.º Que cuánto pueda decir *La Correspondencia* á los cirujanos, relativamente á sus asuntos, lo saben ya con mucha anticipacion.

2.º Que no debió faltar á la confianza y reserva con que le habló, uno de los que componen la comision permanente, desde la reunion en la Academia (1), para gestionar como gestiona, sin levantar mano sobre la cuestion palpitante, pues si le revelo y le dió el resultado de una larga conferencia habida con cierto señor, ni eran hechos consumados para poderlos asegurar, sino proyectos y probabilidades, ni mucho menos podia hacerse, como *La Correspondencia imprudentemente*, lo ha hecho del dominio público, dando lugar á que, como tomara como lo tomó de ella *La de España*, con lo que ha sido mayor la publicidad.

Esto ha sido una indiscreta oficiosidad, repetimos,

(1) Y que excepto uno, y con perdon y permiso de los penaraudinos y demas, todos son cirujanos puros.

por parte de nuestro colega (si es que dando otra interpretacion á las cosas, no merece otro nombre), pues debia suponer, que teniendo la persona que le hiciera aquella confianza, un periódico propio y mas interesado que él en el asunto, cuando se callaba y nada decia, prueba era de que no convenia decir.

Sirva esto, sino de correccion, de aviso á nuestro colega, para en lo sucesivo, y no pase pena por cuanto concierna á la clase quirúrgica, que no está tan huérfana de proteccion.

¡Vaya un parroquiano! Visitaba un médico en cierto pueblo á uno de los caciques, soltero y rico, que le acometió una pulmonía grave, sí, pero que no llegó á privarle de la razon: la cosa se iba poniendo seria y se le mandó disponer espiritualmente. En tal aprieto, dijo el enfermo á su médico en la visita tomándole y apretándole la mano: ¡Ah señor! muy malo estoy, ya sé que me muero; pero si V. me llegara á sacar de esta, le habia de regalar esa casa de al lado, que es mia, y muy buena para que no tenga que andar mudando. Acepto señor Francisco, le contestó el médico, es una cosa que me conviene mucho esa casita, y la tomaré con doble satisfaccion, porque á V. le sobra y no tiene herederos forzosos; ánimo, y no tema V., que yo haré todo cuanto esté de mi parte para salvarle.

Sin esto el médico se hubiese tomado el interés que era natural; pero además y por gratitud, se quedó por las noches al lado del enfermo, hasta que ya estaba fuera de peligro.

Muy gozoso fué su salvador el último día, para darle el alta y recordarle directa ó indirectamente lo de la casa; y así lo hizo; pero cuál fué su sorpresa cuando con una sorna propia de cacique, y una risita indefinible, le dijo: ¡Ay Sr. D. Toribio! ¡Qué bueno es V., y cuánto le debo! Ya me lo han dicho, ya me han dicho lo que cuando estaba *privado*, le dije á V. de la casa! ¡Cómo tendria yo esta cabeza, Sr. D. Toribio, para decir eso cuando tanta falta me hace para las gallinas y las vacas! ¡Gracias á V. que tan bien me ha entendido el mal, que sino, no las cuento!... Ya, ya, le regalaré á V. el primer ternero que haya ogaño, si no es hembra!.

El médico se quedó estupefacto, sin casa, con un palmo de narices y una leccion como un libro para lo sucesivo.

Nuevo presidente. Han nombrado presidente de la casa de socorro del 6.º distrito al ilustrado médico homeópata D. Juan Lartiga, al que tuvieron el gusto de conocer y saludar el otro día y previa citacion del jefe local, todos los profesores del distrito. Le damos y nos damos la enhorabuena, pues al fin tenemos de presidente un médico, sea de la doctrina que quiera, cosa que no es muy comun, en este país.

Curandero hábil. Habia en América un curandero muy afamado, á quien llamó para consultarle, un enfermo sumamente rico y viudo sin herederos forzosos. La enfermedad, se habia calificado de incurable por muchos médicos, pero nuestro hombre, dijo desde luego que él le curaba dándole una buena suma... el enfermo convino en ello, pero sabido esto por los herederos, que aunque no forzosos, habian de

heredarle, digeron al nuevo Galeno; mire V, una de dos cosas le vamos á proponer, á darle la misma cantidad que nuestro tío le ha ofrecido por marcharse, pues los medicos dicen que si ha de vivir algo mas tiempo es preciso no hacerle nada, ó si V. se empeña en darle algun brevaie, le llevamos á los tribunales porque no puede intrusarse en lo que no entiende y las leyes le prohiben.

Al oir esto el curandero, echó sus cuentas y optó, por la primera proposicion, cojiendo su dinero y largándose sin decir esta boca es mia. El enfermo no tardó en morir, y los sobrinos no *gravaron su conciencia*, como ellos decian, permitiendo que se ensayase la curacion de su tío.

VACANTES.

La de médico-cirujano de Paradinas (Salamanca) dotacion 2,000 reales por los pobres, y 7,000 por los pudientes, cobrados y pagados por su ayuntamiento, con casa libre. Poblacion 128 vecinos. Solicitudes hasta el 20 del presente.

—Idem una de las tres de Irún (Guipuzcoa,) dotacion 14,000 reales, y 40 por cada parto; solicitudes hasta el 16 del presente.

—de Bercero (Valladolid,) con 2,000 reales por 70 pobres, y las igualas con 208 vecinos.

—La de cirujano de Castejon del puerto (Huesca,) dotacion 20 caices de trigo y casa, solicitudes todo el mes de enero.

—Idem la de Mora de Ternel con 1,600 reales por 200 pobres y las igualas con los demas vecinos hasta 700.

—La de médico-cirujano de Baltar (Orense,) con 3,000 reales por los pobres y las igualas; solicitudes hasta el 17 del presente.

—La de cirujano de Almazan (Soria,) con 440 escudos por los pobres y las igualas; solicitudes hasta el 17 del presente.

—La de idem de Adrados. (Segovia,) 125 vecinos, dotacion 200 reales por 5 pobres, y las igualas; solicitudes hasta el 25 del presente.

CORRESPONDENCIA.

D. D. Gascon.—Azuara.—Si que se recibieron los 4 reales del calendario, pero no se le ha remitido porque se está imprimiendo: tan pronto como esté corriente se les mandará a todos los que le tienen pagado.

D. J. Diez.—Quintanilla de Losada.—Recibidos los 30 rs. para pago del este segundo semestre del 66.

D. M. Alonso.—La Robla.—Id. id. para el primer semestre de 67: si que se recibió lo demás.

D. A. Muñoz.—Pertusa.—Se le abona lo pagado al Sr. Castro para el año 66 y se le mandan los números atrasados.

D. I. Diaz.—Garrovillas.—Recibidos los 35 rs. para el primer semestre del 67 y el Calendario que se le remitirá.

D. J. Velasco.—Codesal.—Id. los 60 rs. para todo el año 66: se le mandaron los números.

D. F. Gutierrez.—Bamba.—Avisó el Sr. Bercero y se le remiten los números.

D. J. Elorriaga.—Abadiano.—Está bien cuanto manifiesta en la suya del 20 del corriente.

D. E. Garcia.—Villamuriel.—El Sr. Pereda ha mandado por V. el importe de la suscripcion para todo el año 67.

D. J. Arredondo.—Baza.—Recibido los sellos para un semestre del 67 y los demás encargos, que se le han hecho.

D. J. A. y Marcos.—Belbis de la Zaza.—Se recibieron sus cartas y entregó la una á quien venia dirigida.

D. T. Marquez.—Tarazona.—Está bien lo que dice en la suya y queda suscrito el Sr. Labarga.

D. V. Meseguer.—Orta.—Queda V. suscrito y en el prospecto verá la manera de hacer el pago.

D. J. M. Serrano.—Aldehuela.—Reciba su carta con los 30 rs. el año 66 que le quedan abonados.

D. L. Laberia.—Badajoz.—Queda suscrito y el prospecto le dirá lo demás.

D. D. Martin. Pelteas.—Recibida la suya con los 30 rs. para el segundo semestre del 66, que le quedan abonados.

D. A. Arijuria.—Barasoain.—La suya con 60 para este semestre por V. y el Sr. Aguirre.

D. J. Herrero.—Albalate.—Id. la suya con 30 rs. y se hizo lo demás.

D. J. Galache.—Cubo del Vino.—Id. la suya con 60 para el año 66, se le mandaron los números detenidos.

D. M. Gutierrez.—Villodre.—En vista de la suya se le mandan los números detenidos confiando en lo que dice.

D. A. A. Bejar.—Soriruela.—Se hará lo que dice en la suya y no tenia necesidad de advertirlo.

ANUNCIOS.

CLÍNICA MÉDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS, por A. Trousseau,

Catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina de París; etc.
VERTIDA AL CASTELLANO

por D. E. Sanchez Rubio.

Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

OBRA DE TESTO.

TOMO TERCERO.

Concluida la impresion de este nuevo tomo, que consta de 660 páginas y contiene los capítulos relativos al *oena*, la *dilatacion de los brónquitos*, la *parálisis glosa-laringea*, las *neurálgias*, la *rabia*, la *afasia*, el *reumatismo cerebral*, la *ictericia grave*, el *reumatismo nudoso*, el *reumatismo articular agudo* y la *endocarditis ulcerosa*, la *clorosis verdadera y falsa*, la *cirrrosis*, la *adenia*, la *amenorrea* y la *fiebre menorrágica*, el *hematocèle pelviano*, la *infeccion purulenta puerperal*, la *phlegmatia alba dolens*, los *abscesos peri-néfricos*, los *abscesos peri-histéricos*, la *anasarca consecutiva á la retencion de la orina*, los *riñones móviles*, la *relajacion*

de las sínfis pelvianas, la percusión y las inhalaciones de oxígeno en ciertos casos de dispepsias graves, con cuya colección de monografías prácticas ha venido á enriquecerse el ya grandioso monumento levantado al arte médico en esta obra maestra del ilustre clínico de nuestros días, se vende á 40 rs. en toda España en la Administración calle de Relatores, números 4 y 6, piso 2.º, derecha, á donde se dirigirán los pedidos á la vez que su importe, siendo servidos inmediatamente. Las cartas que contengan sellos de franqueo, en lugar de letra, libranza ó carta-orden á favor de D. Eduardo Sánchez y Rubio, deberán certificarse por cuenta del remitente.

Agotada la segunda edición del tomo 1.º no se pueden servir ejemplares completos de la obra, pero quedando algunos del 2.º tomo que se venden á 50 rs. cada uno, pueden completarla los señores que tengan aquel.

También se pueden hacer los pedidos á las librerías de Bailly-Baillière, Moya y Plaza, D. Leocadio López y Garpar y Roig, en Madrid, y á las principales de provincias.

ALMACEN DE INSTRUMENTOS DE CIRUJIA, BRAGUEROS y objetos de goma, calle del Carmen, 21, principal, Madrid.

Ha llegado el mas completo y variado surtido de bolsas portátiles, cajas con instrumentos para amputaciones, resecciones, trépano, oftalmología, fistulas, vé-sico-vaginales, autopsias, disección, estirpaciones, etc., de todos precios y tamaños.

Instrumentos sueltos, para toda clase de operaciones como bisturíes, pinzas de infinitas formas, sierras, cuchillos, torniquetes, forceps, spéculum oculi, auri oris, uteri, curi, etc. amigdalotomos, constrictores, trocáres rectos y enrosc, escarificadores, dilatadores, llaves inglesas, gatillos, por-tacáusticos comun s id. para matriz, id. para uretra, rompedor, cateteres, estefoscopios, bócinas, etc., etc.

Hay también gran colección de bragueros de varias clases y precios, tanto para adultos como para niños, fajas elásticas para señoras y caballeros, biberones, sondas y candelillas inglesas y francesas, bordones, pesarios, brazaletes, chisobombas, lavativas, irrigadoras y otros muchos objetos que seria prolijo enumerar.

La correspondencia y pedidos se dirijan al señor D. Hipólito Basabe.

En los pedidos por mayor se hace una considerable rebaja y todos ellos serán servidos con gran prontitud y esmero.

CALENDARIOS DE CUADRO PARA 1867 CON EL santoral arreglado para toda España.

1.º Calendario de cuadro, tamaño grande (41 centímetros de ancho por 31 de alto), con orla de color alrededor.

2.º Calendario de cuadro, tamaño pequeño (26 centímetros de ancho por 20 de alto), con orla de color alrededor.

Precio de cada uno de estos calendarios en Madrid.

En papel. 1 real.
— pegado sobre cartón. 4 rs.

En provincias.

En papel, 1 y 1/2 rs., franco de porte.

NOTA. Estos dos Calendarios, pegados sobre cartón, que no se pueden enviar por el correo, los proporcionarán los libreros á 5 rs.

El Calendario de cuadro, es decir, de despacho, de oficina, de gabinete, de sala, de comedor, de cualquier pieza ó habitación, está dispuesto de modo que puede colgarse en la pared y tener á la vista los seis primeros meses del año. Terminados que sean estos, se le da vuelta y se encuentran los otros seis restantes.

Creemos escusado encarecer la gran utilidad y comodidad de estos Calendarios comparados con los de en

forma de libritos pequeños que á lo mejor se extravían, y hacen que, sobre disgustarse, se pierda un tiempo precioso en su busca; lo cual no sucede con los de cuadro, que siempre están á la vista, y se halla lo que se desea en un momento.

Por otra parte, como estos Calendarios están impresos con mucho esmero, sirven de adorno y forman parte del mueblaje de la habitación.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Don Alfonso, número 8.

En la misma librería se hallará un magnífico surtido de Calendarios y Almanagues ilustrados españoles, franceses, ingleses, etc., así como Agendas para el año 1867. Se reparte gratis, un Catálogo mensual á todo el que lo solicite.

CALENDARIO AMERICANO PARA 1867. PRECIO: 4 reales en Madrid, y 5 en Provincias en casa de los correspondientes.

Encomendar la gran utilidad de este Calendario es completamente imposible, pues no hay palabras de espression bastantes para elogiarle; solo aconsejamos que se emplee un año, y estamos seguros de que en lo sucesivo le considerarán como indispensable para la casa.

Modo de usar este Calendario. Se arranca una hoja todos los dias y deja al descubierto el día siguiente. Los caracteres que se han empleado en su confeccion son de tal tamaño, que desde cualquier punto de la habitación en que se coloque se puede distinguir perfectamente todo lo mas necesario, como es el mes, fecha de este y día de la semana. Contiene además la salida y puesta del sol y de la luna, las efemérides y santo del día.

Se halla de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Baillière, plaza del Príncipe D. Alfonso, núm. 8.

ADVERTENCIA.

Por una equivocacion se tomó un papel por otro para comenzar á hacer el prospecto; pero cuando se advirtió ya habia dos resmas de tirada, por eso no se mandó á todos en el número anterior: á fin de aprovecharles mandaremos algunos dentro del verdadero; pero tengan presente la equivocacion del papel, y ya que del prospecto escribimos, suplicamos á todos nuestros antiguos suscritores y amigos, como igualmente á los señores subdelegados, lo remienden y hagan circular todo lo posible, pues habiéndose aumentado considerablemente los gastos para las mejoras que en el periódico se han hecho, necesitamos para sufragarles que se aumente la suscripcion.

El editor, Juan Yañez.

IMPRENTA MÉDICA DE M. ALVAREZ,
calle de San Pedro, núm. 16.